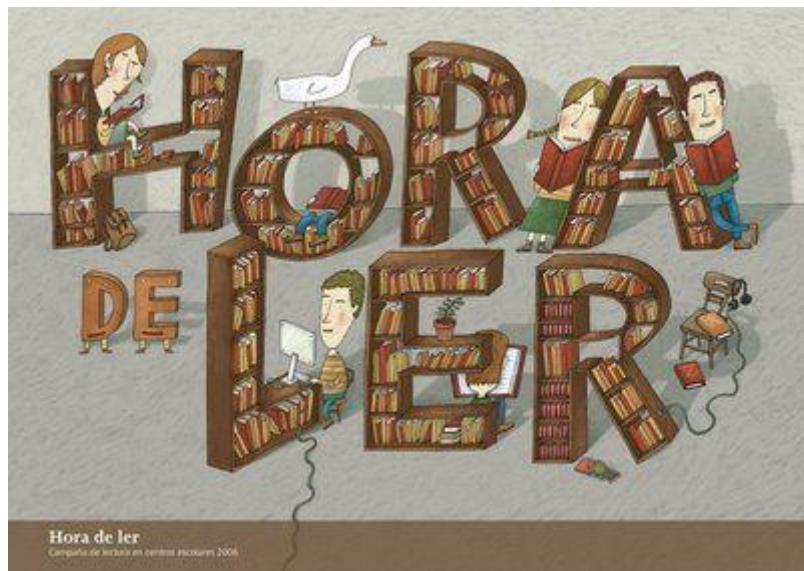


6. PROYECTO DE BIBLIOTECA PARA EL CURSO 20-21



INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cursos, nuestro trabajo ha tenido como referentes las diferentes Instrucciones de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre la **organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares** de los centros docentes públicos que imparten Educación, Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria y, tal y como queda recogido en las Instrucciones de 24 de julio de 2013, desde el CEIP María Zambrano seguimos dando pasos hacia un modelo de biblioteca escolar entendida :

- a) Como centro de recursos que filtre y redistribuya contenidos de calidad, que apuesta por la cultura letrada en todos sus formatos.
- b) Como agente de mediación y formación vinculado al fomento de la lectura y al fomento de habilidades informacionales y hábitos de trabajo intelectual.
- c) Como espacio para el encuentro, como punto de interconexión y colaboración entre toda la comunidad educativa.
- d) Como un entorno social que actúa principalmente de forma presencial con actividades específicas de lectura y escritura que establezcan nuevos vínculos y conexiones y que, al mismo tiempo, pueda sostenerse, nutrirse y conservarse en el entorno virtual.

I. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

Para poder conseguir que nuestra biblioteca sea un centro de recursos dinámico, actualizado, organizado, convenientemente atendido y que dé respuesta a las demandas de la comunidad educativa, este curso nos

planteamos seguir profundizando en la consecución de los siguientes objetivos de mejora:

1. Realizar tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.
2. Formar e implicar al equipo de apoyo en la gestión de la biblioteca.
3. Elaborar un programa de formación de usuarios que permita conocer a toda la comunidad el funcionamiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
4. Adquirir nuevos fondos documentales y recursos variados, apropiados, suficientes y actualizados que contribuyan al fomento de la lectura y el tratamiento de las diversas áreas curriculares.
5. Establecer una política documental adecuada a las características de nuestra biblioteca y las necesidades de la comunidad educativa.
6. Promover contextos comunicativos que faciliten el desarrollo de la competencia lingüística: hablar, escuchar, leer y escribir implementando el proyecto lingüístico y colaborando en el diseño del proyecto lector de centro.
7. Promover intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tratamiento de la información y competencia digital.
8. Realizar en colaboración con el ETCP el Plan lector del centro .
9. Propiciar la participación de las familias en actividades compartidas dentro o fuera del centro educativo en relación a la formación de lectores.
10. Dinamizar los medios y canales que permiten la circulación y difusión de la información relacionada con la biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
11. Evaluar este plan de trabajo para seguir mejorando.

III. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA

Toda la actividad realizada desde la biblioteca escolar se organizará y pondrá en funcionamiento mediante el trabajo coordinado de la dirección del centro, la persona responsable de la biblioteca escolar y el equipo de apoyo de la misma.

La responsable de la Biblioteca en el presente curso es DOLORES M^a LARA PEÑA.

La instrucción sexta pone en valor la importancia del trabajo coordinado entre todas las personas implicadas en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar y en nuestro centro contamos con un equipo de apoyo formado por los siguientes docentes de Ed. Infantil y diferentes ciclos de Ed. Primaria:

Aguilar Liébana, Blanca Alicia

Araque García, María Dolores

González Román, Rubén

Moreno Romero, Carmen María

Trillo Mata, Encarnación María

Chamorro Garrido, Manuel

Y la colaboración de representantes del AMPA y familias del centro.

También contamos con la colaboración del equipo de apoyo del alumnado, formado por cuatro alumnos y cuatro alumnas de 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria, cuya formación se inició en 4º de Primaria y cuyas funciones son:

- a) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas, dinamizadoras y de funcionamiento.
- b) Atender y orientar a las personas usuarias de la biblioteca durante los recreos.
- c) Formar y asesorar a los nuevos equipos de apoyo de 4º y 5º de Primaria en sus funciones como colaboradores de la Biblioteca.

IV. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Una biblioteca como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje debe contar con una colección actualizada y acorde con los criterios de

selección establecidos, de acceso libre a toda la comunidad educativa, con un sistema de préstamos determinado en la política documental de la misma que será conocido por toda la comunidad y accesible para todos.

La biblioteca “Sauce” ofrece los siguientes servicios:

- Dispone de un servicio operativo de lectura y consulta en la sala durante los recreos dirigido al alumnado, así como de servicio de préstamos individuales.
- Dispone de un servicio operativo de lectura, consulta y préstamos en horario extraescolar. Lunes de 16:00 a 18:00h.
- Este curso también hemos puesto en marcha el servicio de préstamos colectivos para implementar las bibliotecas de aula que lo soliciten.
- Contamos con paneles informativos para la información y difusión de noticias y novedades relacionadas con el libro y la lectura en el centro.
- Nuestra página web empieza a hacer visible el trabajo generado desde la biblioteca aunque necesita ser actualizada.
- Realiza las actividades de mantenimiento y catalogación de los fondos disponibles en el centro.
- Establece criterios para la selección de nuevos fondos contando con las sugerencias realizadas por el alumnado, el profesorado y las familias.
- Promueve la provisión de textos y obras para las diferentes actividades de lectura realizadas, generando así el itinerario lector del centro.

V. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En la biblioteca ya contamos con *un documento en el que quedan recogidas sus normas de funcionamiento, actualizado y adaptado a la realidad de nuestro centro*.

Este es un objetivo prioritario del curso pasado ha empezado a ver su utilidad durante el presente curso, y nos permitirá tomar conciencia de la importancia de visibilizar el trabajo realizado desde la biblioteca y también de nuestros errores, de las dificultades propias de la vida de los centros escolares y de las características de funcionamiento propias del nuestro para seguir mejorando.

Del mismo modo se realizan actividades de dinamización de la web de la biblioteca (<http://nos-encontramos-leyendo.webnode.es/>)que se va enriqueciendo con las aportaciones de todos, del alumnado a través del blog de críticos literarios Pensa.crit, del profesorado a través de los blog de ciclo o de aula...informando de las novedades lectoras de nuestro centro y creando contextos informacionales relacionados con demandas específicas realizadas desde los diferentes planes y programas que se desarrollan en el centro.

Y, como siempre, contamos con un espacio concreto del centro que nos permite dar visibilidad a novedades lectoras y escritoras, generando contextos de diálogo que invitan a participar, en el CEIP maría Zambrano “las paredes hablan”.

- Calendario semanal de visitas regladas a la biblioteca de grupos clase en horario escolar.
- Actos informativos y de difusión de los servicios operativos de la biblioteca escolar.
- Paneles informativos y cartelería alusiva a información concreta.
-

VI. POLÍTICA DOCUMENTAL

Durante este curso nos proponemos:

- Arbitrar los mecanismos necesarios de recogida de información que nos permitan conocer las necesidades documentales de nuestra comunidad educativa.
- Incluir en los documentos de centro los criterios para la selección, actualización y adquisición de documentos y fondos bibliográficos.
- Consolidar la disposición de una asignación económica anual fija y suficiente para poder dar respuesta a las necesidades de la biblioteca.
- Colaborar con el profesorado en la realización del itinerario lector del centro y en la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).

VII. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA. Actividades de carácter general

Una de las tareas de peso de la biblioteca es proponer un bagaje de lecturas de calidad que acompañen a los niños y niñas durante la etapa de la enseñanza obligatoria, supone un gran reto y nos plantea a la responsable de la biblioteca y los equipos de apoyo una importante tarea formativa e informativa que no podemos eludir para elaborar un itinerario lector de calidad. Desde la biblioteca promovemos los encuentros con autores e ilustradores de literatura juvenil para todas las etapas educativas.

A lo largo de la jornada escolar, el profesorado del centro cuenta con una sesión de lectura en la biblioteca para la realización de diferentes propuestas lectoras: tertulias dialógicas, hermanamientos lectores, propuestas que les permitan “Escribir como lectores”...

Durante este curso seguimos manteniendo el trabajo coordinado con las familias que nos permitirá poner en valor la corresponsabilidad que tenemos para desarrollar las competencias lingüísticas de nuestro alumnado. Cuentacuentos en familia, tertulias literarias compartidas, exposiciones de las propuestas lectoras y escritoras realizadas por el alumnado, la participación en

la VII Semana de la lectura y la escritura del CEIP María Zambrano, son algunas de las propuestas que nos ayudan a cumplir esta importante tarea.

VIII. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

Programas de formación básica de usuarios y de educación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse

Con respecto a la formación de usuarios:

- La elaboración y difusión de un documento en el que queden recogidas las normas de funcionamiento de la biblioteca, actualizado y adaptado a la realidad de nuestra biblioteca que pueda ser presentado a la comunidad educativa a través de jornadas específicas de formación de usuarios dirigidas al alumnado y a las familias.
- La realización de sesiones de formación de usuarios y de tareas de organización y funcionamiento de la biblioteca, dirigidas al profesorado del centro durante el primer trimestre.

Con respecto a la educación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse pretendemos:

- ***Dinamizar propuestas de lectura y escritura desde un enfoque comunicativo: los proyectos documentales .***

Para ello unificaremos propuesta en torno al cuidado del Medio Ambiente, el cuidado de nuestro planeta, el agua que da vida y también la puede quitar, Recicla-Reutiliza-Reduce y un huerto escolar que se convierte en eje de trabajo entre niveles durante este año y, todo ello, envuelto entre palabras, textos y sueños que buscan un mundo mejor.

El resultado de nuestras investigaciones se hará visible durante la **VIII Semana de lectura y escritura “Lecturas a la sombra”** a través de lecturas compartidas, paneles informativos y en un maratón de teatro realizado por parte de toda la comunidad educativa.

Del mismo modo, hemos constatado la presencia de nuevas prácticas lectoras y escritoras en red en la sociedad y, por lo tanto, entre el alumnado, el profesorado, las familias... por lo que la biblioteca tiene la oportunidad de convertirse en dinamizadora y agente de cambio entre las prácticas lectoras y escritoras tradicionales y un alumnado que crece entre contextos lectores y escritores en pantalla.

Esta oportunidad exige tener unos objetivos de actuación bien definidos y dirigidos a:

1. Educar las habilidades necesarias para que el alumnado pueda desenvolverse en una realidad hipertextual con criterios propios y críticos.
2. Educar para que sea el propio alumnado el que ejerza el control de su experiencia lectora, evitando los distractores propios del hipertexto que puede dificultar la comprensión lectora y el espíritu crítico, y se enfrenten a ella como una aventura o con una intención lectora concreta.
3. Educar para encontrar el verdadero sentido de la lectura que debe emocionar, conmocionar, hacer reflexionar y crear mil sensaciones en el lector.
4. Educar la mirada ante el poder de la imagen en las lecturas en red.
5. Educar en comunidad, la lectura y la escritura en soportes digitales abre la posibilidad de conectarse a otras personas y poder hacer de ellas un acto social en el que compartir comentarios, anotaciones y preferencias sobre lo leído.
6. Educar para conocer, utilizar y compartir los diferentes tipos de textos digitales y digitalizados que existen y los soportes que permiten el acceso a los mismos: libros enriquecidos, libros híbridos, libros aplicación, libros transmedia...

Desde esta perspectiva nuestra biblioteca escolar intenta abrir sus puertas también al mundo digital mediante la dinamización de nuestra página web “Nos encontramos leyendo”, nuestro blog de críticos literarios Pensacrit y diferentes blogs de aula en los que aparecen propuestas concretas de fomento de la lectura y la escritura mediante la creación de entradas para comentar y recomendar lecturas, creación de textos en red, búsqueda de información y creación de contenidos, etc., buscando nuevos espacios donde recopilar y difundir diferentes prácticas lectoras y escritoras en dispositivos digitales a toda la comunidad.

Participación en el proyecto e-twinnig a través del proyecto «[One hundred languages to build the world](#)»

Y en el programa Escribir como lectores de una obra literaria, en este caso, “El oso que leía libros” de Gonzalo Moure.

IX. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROGRAMAS

Entender la biblioteca escolar con centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje implica el trabajo coordinado con el profesorado encargado de la coordinación de los diferentes planes y programas a los que está adscrito el centro, en nuestro caso, Coeducación , Escuela. Espacio de paz y Familias lectoras diseñando propuestas de actuación conjunta y proporcionando los recursos necesarios para su desarrollo y puesta en marcha.

X. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

Dadas las características de nuestro alumnado, no es un elemento particularmente necesario aunque siempre está presente en las actividades que surgen y se planifican desde la biblioteca.

Como centro nuestras propuestas de mejora se dirigen hacia la construcción de una escuela inclusiva y nada mejor que la literatura como medio para superar todas las barreras.

XI. COLABORACIONES. Implicación de las familias y colaboración de otros sectores, apertura extraescolar.

Como una manera de dar visibilidad al trabajo realizado durante estos años y seguir consolidando los canales de participación e implicación de las familias en la promoción de los hábitos lectores y de la cultura, dentro y fuera de nuestro centro escolar, seguiremos realizando actividades en colaboración con las familias.

La apertura de la biblioteca escolar los lunes de 17:00 a 18:00, las propuestas de Lectura en familia, los cuentacuentos en familia y las colaboraciones con actividades lectoras y escritoras organizadas desde el ayuntamiento, otros centros docentes o entidades culturales tendrán un lugar prioritario.

Club de lectura para adultos

Este año continuamos con este club de lectura que cada año va consolidándose y que este curso se enfrentará de nuevo al reto de leer en familia:

Sin descuidar nuestro club de lectura que se enfrenta a grandes clásicos, Almudena Grandes, y muchos más nos reunirán una o dos veces al trimestre para compartir la vida desde la mirada del escritor o la escritora que nos convoca.

XII. FORMACIÓN

La formación en tertulias dialógicas, el cine, los proyectos documentales y la creación de entornos informacionales será la prioridad formativa a realizar durante este curso y que pasará a formar parte del proyecto lingüístico de centro que vamos enriqueciendo cada curso.

XIII. RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS

Para la realización de este Plan de actuación necesitamos contar con una aportación económica ajustada y estable que nos permita ir enriqueciendo los fondos de la biblioteca de acuerdo con las necesidades.

XIV. EVALUACIÓN

Este plan de actuación no tiene sentido si no nos permite realizar un trabajo conjunto de autoevaluación, que nos permita conocer el impacto del uso de los servicios y las actuaciones articuladas desde la biblioteca, en la mejora de las prácticas lectoras y las competencias informacionales del alumnado.

Adaptaremos nuestra autoevaluación a las dimensiones propuestas desde la Consejería para poder analizar las señales de avance en nuestro trabajo. Nos centraremos en los siguientes indicadores:

Dimensión 1: Desarrollo curricular y educación en el uso de la información y de recursos documentales para el aprendizaje.

- a. Formación básica de usuarios de la biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece.
- b. Intervenciones relacionadas con las competencias y actitudes para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, tratamiento de la información y competencia digital.

Dimensión 2:

- 1.1. Apoyos de la biblioteca al desarrollo de la competencia lectora y su vinculación a la implementación de los proyectos lingüísticos e itinerarios lectores del centro.
- 1.2. Desarrollo de secciones documentales de aula y contribución a la planificación y desenvolvimiento de actos de lectura y uso de la documentación en todas las áreas.

Dimensión 3: Infraestructura, gestión, servicios y recursos humanos.

- 3.1. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios.

3.2. Política documental.

Dimensión 4. Dimensión social y de cooperación.

4.1. Acción de colaboración: Implicación de las familias.

4.2. Utilización de las redes sociales.

Dimensión 5. Innovación, formación y supervisión.

5.1. Incorporación de la biblioteca a los documentos nucleares del centro.

5.2. Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar y diferentes propuestas de animación lectora.

XV. CRONOGRAMA DEL PLAN DE ACTUACIÓN

BIBLIOTECA ESCOLAR “SUCE” CEIP MARÍA ZAMBRANO Propuesta de actividades Curso 2020/21		Responsables
SEPTIEMBRE.	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de organización y funcionamiento • Formación equipo de apoyo de la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lola Lara y M^a José Fernández
OCTUBRE/ NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio servicio de préstamos • Revisión y renovación de las bibliotecas de aula y puesta en marcha de las maletas viajeras para Primer Ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lola Lara, M^a José Fernández docentes y familias implicadas
APERTURA DE LA BIBLIOTECA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y difusión de normas de utilización y funcionamiento de la misma 	<ul style="list-style-type: none"> • Lola Lara M^a José Fernández y • Equipo de apoyo docentes y alumnado
DICIEMBRE	<p style="text-align: center;">CAMPAÑA ¿ME FELICITAS ESTA NAVIDAD? Propuesta de felicitaciones navideñas entre los hermanamientos lectores del centro.</p> <p style="text-align: center;">NAVIDAD DE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Ampa, docentes de tercer ciclo y alumnado del centro. <p style="text-align: center;">COMUNIDAD EDUCATIVA</p>

<p>NOVIEMBRE Y DICIEMBRE: “LEYENDO EN FAMILIA”</p> <p>16 DE DICIEMBRE: DIA DE LA LECTURA EN ANDALUCIA</p> <p>NAVIDAD ENTRE CARTAS Y BUZONES</p>	<p>LIBRO:Invitar al alumnado a incluir en sus cartas a los Reyes un libro para los encuentros con autor/a</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de catalogación y mantenimiento del fondo documental de la biblioteca • Dinamización página web , Facebook Biblioteca “Sauce” y blog Pensacrit 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y familias • Comunidad educativa • Comunidad educativa
SEGUNDO TRIMESTRE		
<p>ENERO 2021 :</p>	<p>LECTURA POR DETERMINAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de catalogación y mantenimiento del fondo documental de 	<p>Comunidad educativa</p> <p>Equipo de apoyo</p> <p>Familias</p>

<p>ENERO Y MARZO 2021</p> <p>:</p> <p>MARZO/ ABRIL CLUB DE LECTURA:</p>	<p>la biblioteca</p> <p>ENCUENTROS CON AUTORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restauración y cuidado de libros <p>VIII SEMANA CULTURAL</p> <p>“Lecturas a la sombra”</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Teatro para nosotros” • Mercadillo solidario de libros y material elaborado con papel reciclado • Actividades diversas que nos permitan redescubrir el medio ambiente en los pequeños gestos y entre lecturas compartidas. <p>DINAMIZACIÓN PÁGINA WEB</p> <p>http://nos-encontramos-leyendo.webnode.es/</p>	<p>COMUNIDAD EDUCATIVA</p>
<p>TERCER TRIMESTRE</p>		

<p>ABRIL/ MAYO 2021</p> <p>JUNIO: ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</p>	<p>TERTULIAS DIALÓGICAS MUSICALES Y ARTÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los fondos para la adquisición de novedades para el curso que viene. • Evaluación del trabajo realizado • Memoria informativa 	<p>Comunidad educativa</p> <p>Responsable, equipo de apoyo y equipo directivo</p>
---	---	---

• **Organización del personal responsable de la biblioteca.**

Toda la actividad realizada desde la biblioteca escolar se organizará y pondrá en funcionamiento mediante el trabajo coordinado de la dirección del centro, el responsable de la biblioteca escolar y el equipo de apoyo de la misma.

Tal y como queda recogido en las citadas instrucciones, “*corresponde a la dirección del centro la designación de la persona responsable de la biblioteca entre el profesorado del centro, preferentemente con destino definitivo que acredite experiencia y formación en la organización y funcionamiento de la biblioteca.*”

“*La jefatura de estudios incluirá en el horario de la persona responsable de la biblioteca escolar un mínimo de tres horas semanales dedicadas a la organización y funcionamiento de la misma*”. Tal y como queda recogido en estas mismas instrucciones el nombramiento de la persona responsable de la biblioteca escolar se realizará, al menos, para dos cursos escolares con el fin de consolidar la continuidad del plan de trabajo realizado.

2. Funciones de la persona responsable de la biblioteca escolar

Quedan recogidas en la instrucción quinta del citado documento y son las siguientes:

- a) *Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.*
- b) *Realizar el tratamiento técnico de la colección.*

- c) *Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección. De su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.*
- d) *Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.*
- e) *Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y tiempos.*
- f) *Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos o ciclos.*
- g) *Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.*
- h) *Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.*
- i) *Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.*
- j) *Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.*

2. Porque no estamos solos: la importancia del equipo de apoyo

La instrucción sexta pone en valor la importancia del trabajo coordinado entre todos las personas implicadas en la organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.

En nuestro centro contamos con un equipo de apoyo formado por docentes de diferentes ciclos y la colaboración de un representante del AMPA y cuyas funciones quedan recogidas en la instrucción sexta:

- a) *Elaborar, en colaboración con la persona responsable de la biblioteca y el equipo directivo, el plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo de centro.*
- b) *Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.*
- c) *Realizar labores de selección y gestión de recursos informativos y librarios en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro.*
- d) *Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.*

También contamos con la colaboración del equipo de apoyo del alumnado, formado por seis alumnos y alumnas de tercer ciclo cuya formación se inicia en 4º de Primaria y cuyas funciones son:

- d) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas, dinamizadoras y de funcionamiento.
- e) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante los recreos.